

RESOLUCIÓN 2602/2024, de 08 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “CPP2021-008757”.

Por Resolución 2337/2024, de 08 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “CPP2021-008757”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 07 de noviembre de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “CPP2021-008757”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 08 de noviembre de 2024


Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación


upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa
Vicerrectorado de Profesores e Investigadores
Irakasleen Gaitarako Errektoreordea
2024 A30: 12
FECHA DE PUBLICACIÓN:
ARGITARATZE DATA

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2337/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "CPP2021-008757". La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

Sheyly Dayana Ortiz Reyes

Arturo Hermosilla Corral

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 7 de noviembre de 2024

Presidente

EDERRA
URZAINQUI IÑIGO IÑIGO - DNI 33437866Y
- DNI 33437866Y
Firmado digitalmente por EDERRA URZAINQUI IÑIGO - DNI 33437866Y
Fecha: 2024.11.07 17:28:47 +01'00'

Fdo.: Iñigo Ederra Urzainqui

Vocal

IRIARTE
GALARREGUI
JUAN CARLOS - DNI 72693897M
- DNI 72693897M
Firmado digitalmente por IRIARTE GALARREGUI JUAN CARLOS - DNI 72693897M
Fecha: 2024.11.07 15:29:35 +01'00'

Fdo.: Juan Carlos Iriarte

Secretario

BERUETE DIAZ
MIGUEL - DNI 44618384V
- DNI 44618384V
Firmado digitalmente por BERUETE DIAZ MIGUEL - DNI 44618384V
Fecha: 2024.11.07 15:01:02 +01'00'

Fdo.: Miguel Beruete Díaz

